COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA Nº 8 DE 2021
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 30 de septiembre de 2021.
HORA: 2:00 p.m. a 4:15 p.m.
LUGAR: Sesión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andrés Mauricio Castillo Varela	Subsecretario de Calidad y Pertinencia	Secretaría de Educación del Distrito		X	----------
Nancy Martínez Álvarez	Directora de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	Secretaría de Educación del Distrito	X		----------
Mary Simpson Vargas	Subdirectora Académica	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	X		----------
Liz Mayoly Muñoz Albarracín	Coordinadora Comité de Currículo	Universidad Distrital Francisco José de Caldas		X	----------
Rosa Nidia Tuay Sigua	Docente	Universidad Pedagógica Nacional	X		----------
Juan Manuel Moreno Murillo	Docente Facultad de Ciencias	Universidad Nacional de Colombia	X		----------
Eliana del Carmen Hernández Salgado	Rectora	Escuela Normal Superior María Montessori	X		----------
Adriana Maldonado Currea	Docente Universidad EAN	Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN	X		----------
Marleny Aguirre Chica	Decana de la Facultad de Educación	Universidad Libre		X	----------
Cecilia Dimaté Rodríguez	Decana Facultad de Educación	Universidad Externado de Colombia	X		----------
Olga Ramírez Torres	Decana Facultad Educación	Universidad del Área Andina		X	----------
Edna Patricia López	Coordinadora de Formación Avanzada	Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE	X		----------
José Antonio Ruiz Ayala	Coordinador	Mesa de Presidentes Educación Privada	X		----------
Raúl Alfredo Vásquez Arias	Presidente	Asociación Distrital de Educadores - ADE		X	----------
Carmen Alicia Ruiz Bohórquez	Supervisora	Secretaría de Educación del Distrito	X		----------
Álvaro Andrés Ballén Rojas	Docente	Asociación Distrital de Educadores - ADE	X		----------
Danilo Javier Guzmán Bohórquez	Docente	Asociación Distrital de Educadores - ADE	X		----------
Hernando Martínez Niño	Rector	Sindicato Nacional de Docentes Directivos - SINDODIC	X		----------
Catalina Rodríguez Rodríguez	Profesional Especializado	Secretaria Distrital de la Mujer		X	----------

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA Nº 8 DE 2021
SESIÓN ORDINARIA

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Nancy Martínez Álvarez	Directora	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas

INVITADAS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Teresa Forero	Docente de Apoyo Pedagógico	Redes y Colectivos de Docentes	**X**		----------
María Teresa Gutiérrez Gómez	Profesional Apoyo Secretaría Técnica del Comité	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	**X**		----------
Lilian Nathali Romero Luengas	Profesional Apoyo Secretaría Técnica del Comité	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	**X**		----------

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Claudia Marisol Moreno Ojeda	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	**X**		_____
Eliana María Figueroa Dorado	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	**X**		_____
Jorge Orlando Castro Villarraga	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	**X**		_____

La citación a esta sesión se realizó a través del correo electrónico suministrado por cada uno(a) de los(as) integrantes del comité, solicitando confirmación de participación por ese mismo medio.

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA Nº 8 DE 2021
SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y presentación de la agenda.
2. Propuesta de seguimiento al Plan Territorial de Formación Docente.
3. Avances en los compromisos del Comité durante el 2020 referidos a la Formación situada.
4. Balance de las acciones del Comité en el marco de su normatividad y compromisos.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

A través del chat habilitado para la sesión, se comparte el enlace para que las y los participantes diligencien el registro de asistencia. Una vez verificado el quórum se inicia la sesión.

2. Aprobación orden del día

Se presenta y se pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado de manera unánime.

3. Seguimiento compromisos

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	Enviar las fichas diligenciadas en las mesas de trabajo	Integrantes del comité organizados(as) por las comisiones respectivas	N/A	Pendiente algunas comisiones

4. Desarrollo de la sesión

- Para dar inicio, la Directora de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas brinda un saludo a las y los asistentes de la octava sesión del Comité Distrital de Capacitación Docente.
- En segundo lugar, se presenta el contexto de lo abordado previamente sobre *el Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) "Es con los maestros y maestros",* para luego presentar las acciones del componente de Seguimiento.
- En la presentación realizada se respondió al interrogante ¿Por qué un capítulo de seguimiento en la visión estratégica del PTFD? centrándose en los ámbitos relacionados con la naturaleza asesora y de seguimiento a la ejecución del CDFD; diálogo y participación y; gobierno abierto.
- De otra parte, se señala que se realizará seguimiento a los compromisos del PTFD y, hará el monitoreo e indagación sobre posibles efectos en la práctica orientada a la transformación pedagógica.

- Así mismo, se recordó que el **Horizonte de sentido** de este Plan consta de cuatro conceptos que transversalizarán el actuar, los cuales son: *Formación situada, cuestión docente y desarrollo de capacidades, comunidades de saber pedagógico y; hacia un sistema abierto, flexible e integrador de formación.* Y que las líneas en las que se traduce son, *formación en contexto de ciudad como espacio educativo y cultural; innovación y transformación pedagógica; política para el reconocimiento del saber pedagógico y la labor docente; Inclusión y diálogo intergeneracional y; formación y reconocimiento docente en el contexto de la Ciudad-Región.*
- Luego de este contexto, se socializan los indicadores propuestos para cada una de estas líneas. La primera consta de cuatro relacionados con rutas y trayectorias de formación, fortalecimiento de capacidades, formación situada y, fortalecimiento de alianzas. La segunda línea se vincula con dos indicadores referidos a procesos y experiencias de innovación pedagógica y; visibilización de la innovación y el saber pedagógico. La tercera línea se enlaza con fortalecimiento de colectivos y; reconocimiento a la producción y construcción de saber pedagógico. La cuarta línea consta de los indicadores orientados al apoyo a semilleros escolares, intercambio de maestros que inspiran y; el desarrollo de programas que potencian los enfoques diferenciales, étnico y de género en la formación docente. Y, la última línea se vincula con la mirada como territorio respecto a los avances en el marco de Bogotá-Región.
- Para finalizar, se comparte el cronograma de trabajo para el 2021, el cual consta de acciones como la elaboración de la ficha de hoja de vida de los indicadores del PTFD; la identificación de la línea base de cada indicador 2019-2020; la programación de líneas de acción novedosas 2022; la concertación de desarrollos y programaciones 2022; la recopilación de información para el procesamiento y; presentación de informe de seguimiento ante este Comité en el mes de febrero de cada año, el cual incluirá análisis tanto cuantitativo como cualitativo.
- Siendo de aclarar, que los elementos para la evaluación de resultados se centrarán en qué se entiende por transformación pedagógica y; la formación avanzada y formación situada como apuestas con contenido de transformación. Para lo cual se ha realizado una revisión de información y antecedentes, a partir de los cuales se avanzará en el diseño de categorías, la validación y aplicación de instrumentos, para luego proceder al análisis y procesamiento de la información durante el último trimestre del 2021.
- Antes de culminar este punto, la Directora socializa con las y los integrantes del Comité la versión final del PTFD y, destaca que hay temas de este Plan que deberán revisarse desde otros ángulos y miradas para identificar el mecanismo de seguimiento más apropiado y, que continúe enriqueciendo el Sistema de Seguimiento requerido para este fin, buscando que se convierta en un insumo para los futuros Planes Territoriales.
- En tercer lugar, se socializa el balance del programa de formación situada denominado *"Competencias Comunicativas, la apuesta de Bogotá para cerrar brechas y mejorar la calidad de la educación",* cuya meta inicial se orientó a 400 docentes y directivos docentes nombrados en propiedad y; en el segundo informe técnico se identifican 458 beneficiarios(as) y, 120 docentes provisionales que actuaron como participantes de este proceso producto de la contrapartida por parte del Instituto Alberto Merani. De igual manera, se comparte la línea de tiempo de este proceso formativo, que inició en marzo y culminó en septiembre 2021, abordando la conformación de equipos institucionales para el desarrollo de los módulos orientados al concepto de competencia, de ciclo y de currículo buscando como producto un proyecto institucional orientado a competencias comunicativas.

- Los principales logros que se destacan de este programa se relacionan con el impacto producto del acompañamiento a largo plazo, recuperación del liderazgo pedagógico de los directivos, formación colectiva de equipos institucionales y, producción colectiva en clave de la cualificación institucional. Así como, en la pertinencia temática y metodológica posicionada desde la apuesta de formación situada.
- Por último, se presentó el balance de las acciones del Comité en el marco de las funciones establecidas a través del Decreto 709 de 1996, relacionándolas con los temas asociados, los logros a la fecha y los temas pendientes. Así como, en lo referido en el decreto 083 de 2010, las cuales suman un total de once (11) funciones, de las cuales diez cuentan con logros significativos relacionados con la realización de la encuesta sobre intereses y expectativas de formación 2020; celebración del convenio con la UD; actualizaciones del Banco de Oferentes de programas de formación permanente; formulación y aprobación del PTFD; actualización portafolio de formación posgradual y; construcción de ruta metodológica para la medición de efectos de las estrategias de formación lideradas por la Dirección, entre otros.

5. Toma de decisiones: En esta sesión no se tomaron decisiones.

6. Varios: Ninguno

7. Compromisos:

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Enviar la PPT presentada en la sesión.	Equipo Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	Secretaría de Educación del Distrito	Antes de la siguiente sesión ordinaria
2	Enviar vía correo electrónico el Plan Territorial de Formación Docente en su versión final.	Equipo Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	Secretaría de Educación del Distrito	Antes de la siguiente sesión ordinaria

8. Conclusiones.

A partir de los temas propuestos como orden del día se generaron las siguientes conclusiones:

- El capítulo de seguimiento es uno de los elementos claves que deben tener los Planes Territoriales de Formación Docente porque brinda información organizada requerida para la toma de decisiones respecto a las apuestas futuras en la formación docente, las cuales se busca sean pertinentes y acordes con el Plan de Desarrollo Distrital correspondiente. Así mismo, para medir la incidencia de esta formación en los procesos de enseñanza-aprendizaje con las y los estudiantes en correlación con las acciones lideradas por los diferentes actores involucrados en éstos.

- Se requiere proponer una estructura que contenga las estrategias, condiciones y tiempos que faciliten la realización de evaluación de impacto que sea acorde con las políticas de formación docente y, así responder a las expectativas de la ciudad, aunado al sentir de maestras, maestros y directivos docentes.
- Dar cuenta pública de las acciones adelantadas en el marco de la Política de Formación Docente permite aportar a la toma de decisiones oportuna y argumentada que promueva el cumplimiento de sus propósitos.
- La formación situada es la estrategia que promueve mayor visibilización del contexto escolar propio de cada institución educativa como punto de partida para el proceso formativo, así como un medio para potenciar las habilidades que les permitan a docentes y directivos docentes trabajar de manera colectiva entre ellas y ellos.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: jueves 28 de octubre, 2:00 p.m. a través de la plataforma Microsoft *Teams*.

Se avala su contenido por todos(as) los(as) integrantes del Comité y en constancia firma,

NANCY MARTÍNEZ ÁLVAREZ
Directora de formación de docentes e Innovaciones pedagógicas
Secretaria Técnica del Comité

Anexos:
1. Lista de asistencia a la sesión.
2. Presentación en PPT sobre los temas abordados.

Revisó: María Teresa Gutiérrez Gómez NT 6
Elaboró: Lilian Nathali Romero Luengas